



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E.: 387-4255406/405/337/340/336
FAX: 387-4255483
E-mail: consejo@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)
REPUBLICA ARGENTINA



SALTA, 11 de abril de 2011

VISTO: El Proyecto de Investigación N° 1861/0 " EVOLUCIÓN DEL MAGMATISMO (MIOCENO-RECIENTE) A LO LARGO DE LOS LINEAMIENTOS CALAMA-OLACAPATO EL TORO Y ACONQUIJA (NW-ARGENTINA): IMPLICANCIAS PETROLÓGICAS, METALOGÉNICAS Y TECTÓNICAS", bajo la dirección del Dr. Ricardo Omarini, y

CONSIDERANDO:

Que por Nota N° 403-12, el Dr. Omarini solicita la inclusión de la Geol. Celia Barrientos al Proyecto N° 1861/0.

Que se realizaron las verificaciones correspondientes a incompatibilidad, plan de trabajo, registro en el sistema SIGECI, etc.

Que mediante Despacho N° 030/2012 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos recomienda hacer lugar a la incorporación solicitada.

Por ello,

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(Ad-Referendum Del Consejo)

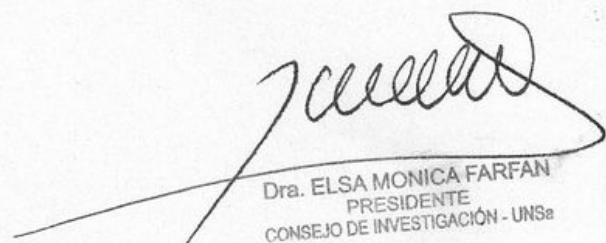
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la incorporación al Proyecto de Investigación N° 1861/0 de la Geol. Celia Barrientos DNI N° 10339422, bajo la Dirección del Dr. Ricardo Omarini, a partir del 28 de marzo de 2012.

ARTICULO 2°.- Comunicar la presente Resolución a la Geol. Barrientos, Dr. Omarini y Dirección de Gestión de Proyectos y Programas. Cumplido archívese.

RESOLUCIÓN N° 016 / 2012- CI


Dra. LIZ G. NALLIM
SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa